



REPUBLICA ARGENTINA

DIARIO DE SESIONES

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

27^a REUNION – SESION ORDINARIA
(ESPECIAL) EN MINORIA
SEPTIEMBRE 14 DE 2005

PERIODO 123°

Presidencia del señor diputado
Eduardo O. Camaño

Secretarios:

Don Eduardo D. Rollano,
doctor Carlos G. Freytes
y don Jorge A. Ocampos

Prosecretarios:

Doña Marta A. Luchetta,
doctor Alberto De Fazio
e ingeniero Eduardo Santín



DIPUTADOS PRESENTES:

ABALOS, Roberto José
 AGÜERO, Elda Susana
 ALCHOURON, Guillermo Eduardo
 ALONSO, Gumersindo Federico
 ÁLVAREZ, Juan José
 ATANASOF, Alfredo Néstor
 BAIGORRIA, Miguel Ángel
 BARBAGELATA, María Elena
 BASILE, Daniel Armando
 BASTEIRO, Sergio Ariel
 BAYONZO, Liliana Amelia
 BECCANI, Alberto Juan
 BLANCO, Jesús Abel
 BORSANI, Luis Gustavo
 BREARD, Noel Eugenio
 BROWN, Carlos Ramón
 CAFIERO, Mario Alejandro Hilario
 CAMAÑO, Eduardo Oscar
 CAMAÑO, Graciela
 CANTINI, Guillermo Marcelo
 CAPPELLERI, Pascual
 CASANOVAS, Jorge Osvaldo
 CASSESE, Marina
 CASTRO, Alicia Amalia
 CECCO, Carlos Jaime
 CHAYA, María Lelia
 CHIACCHIO, Nora Alicia
 COMELLI, Alicia Marcela
 CONTE GRAND, Gerardo Amadeo
 CORREA, Juan Carlos
 COSTA, Roberto Raúl
 CUSINATO, José César Gustavo
 DAMIANI, Hernán Norberto Luis
 DE BRASI, Marta Susana
 DE LA JONQUIÈRE, Nelson Isidro
 DE NUCCIO, Fabián
 DELLEPIANE, Carlos Francisco
 DI LANDRO, Oscar Jorge
 DI POLLINA, Eduardo Alfredo
 FAYAD, Víctor Manuel Federico
 FERRI, Gustavo Enrique
 FRANCO, Hugo Alberto
 FRIGERI, Rodolfo Aníbal
 GARCÍA, Eduardo Daniel José
 GARCÍA, Susana Rosa
 GARÍN de TULA, Lucía
 GARRIDO ARCEO, Jorge Antonio
 GIUBERGIA, Miguel Ángel
 GIUDICI, Silvana Myriam
 GODOY, Juan Carlos Lucio
 GONZÁLEZ, María América
 HERNÁNDEZ, Cinthya Gabriela
 JANO, Ricardo Javier
 LARREGUY, Carlos Alberto
 LEONELLI, María Silvina
 LEYBA de MARTÍ, Beatriz Mercedes
 LLANO, Gabriel Joaquín
 LÓPEZ, Juan Carlos
 LOZANO, Claudio
 MACALUSE, Eduardo Gabriel
 MAFFEI, Marta Olinda
 MANSUR, Nélide Mabel
 MARTÍNEZ, Alfredo Anselmo
 MARTÍNEZ, Carlos Alberto
 MARTÍNEZ, Silvia Virginia
 MARTINI, Hugo
 MERINO, Raúl Guillermo
 MINGUEZ, Juan Jesús
 MONTEAGUDO, María Lucrecia
 MONTENEGRO, Olinda
 MONTI, Lucrecia
 MORALES, Nélide Beatriz

MOREAU, Leopoldo Raúl Guido
 MUSA, Laura Cristina
 NATALE, Alberto Adolfo
 NEGRI, Mario Raúl
 NERI, Aldo Carlos
 PANZONI, Patricia Ester
 PÉREZ MARTÍNEZ, Claudio Héctor
 PÉREZ SUÁREZ, Inés
 PÉREZ, Adrián
 PÉREZ, Mirta
 PICCININI, Alberto José
 PINTO BRUCHMANN, Juan D.
 POGGI, Claudio Javier
 POLINO, Héctor Teodoro
 PUIG de STUBBRIN, Lilia Jorgelina G.
 RATTIN, Antonio Ubaldo
 RICO, María del Carmen Cecilia
 RÍOS, María Fabiana
 RITONDO, Cristian Adrián
 RIVAS, Jorge
 RODRÍGUEZ, Marcela Virginia
 RODRÍGUEZ, Oscar Ernesto Ronaldo
 ROGGERO, Humberto Jesús
 ROMERO, Héctor Ramón
 ROSELLI, José Alberto
 ROY, Irma
 RUBINI, Mirta Elsa
 RUCKAUF, Carlos Federico
 STELLA, Aníbal Jesús
 STORERO, Hugo Guillermo
 TATE, Alicia Ester
 TINNIRELLO, Carlos Alberto
 TOLEDO, Hugo David
 TULIO, Rosa Ester
 VILLAVEVERDE, Jorge Antonio
 VITALE, Domingo
 WALSH, Patricia Cecilia
 ZAMORA, Luis Fernando

AUSENTES, EN MISION OFICIAL:

ARGÜELLO, Jorge Martín Arturo
 ARNOLD, Eduardo Ariel
 COTO, Alberto Agustín
 JAROSLAVSKY, Gracia María
 STOLBIZER, Margarita Rosa
 VARIZAT, Daniel Alberto

AUSENTES, CON LICENCIA:

DÍAZ BANCALARI, José María
 OCAÑA, María Graciela

AUSENTES, CON SOLICITUD
 DE LICENCIA PENDIENTE
 DE APROBACION
 DE LA HONORABLE CAMARA:

ABDALA, Josefina
 ÁLVAREZ, Roque Tobías
 CAMBARERI, Fortunato Rafael
 CHIRONI, Fernando Gustavo
 DI BENEDETTO, Gustavo Daniel
 ESAÍN, Daniel Martín
 FERRÍN, María Teresa
 IGLESIAS, Roberto Raúl
 JALIL, Luis Julián
 MARTÍNEZ, Julio César
 MENEM, Adrián
 MOLINARI ROMERO, Luis Arturo R.
 MONTOYA, Fernando Raúl
 NIEVA, Alejandro Mario
 PERNASETTI, Horacio Francisco
 RAPETTI, Ricardo Francisco
 STORANI, Federico Teobaldo Manuel
 ZBAR, Agustín
 ZIMMERMANN, Víctor

AUSENTES, CON AVISO:

ACAVALLO, Julio César
 ALARCÓN, María del Carmen
 AMSTUTZ, Guillermo
 ARTOLA, Isabel Amanda
 BAIGORRI, Guillermo Francisco
 BALADRÓN, Manuel Justo
 BALTUZZI, Ángel Enzo
 BASUALDO, Roberto Gustavo
 BEJARANO, Mario Fernando
 BERTOLYOTTI, Delma Noemí
 BERTONE, Rosana Andrea
 BIANCHI SILVESTRE, Marcela A.
 BONACORSI, Juan Carlos
 BONASSO, Miguel Luis
 BORTOLOZZI, Adriana Raquel
 BÖSCH, Irene Miriam
 BOSSA, Mauricio Carlo
 CÁCERES, Gladys Antonia
 CANTEROS, Gustavo Jesús Adolfo
 CANTOS, José María
 CARBONETTO, Daniel
 CASERIO, Carlos Alberto
 CERESO, Octavio Néstor
 CETTOUR, Hugo Ramón
 CIGOGNA, Luis Francisco Jorge
 CISTERNA, Víctor Hugo
 CITTADINI, Stella Maris
 CÓRDOBA, Stella Maris
 DAHER, Zulema Beatriz
 DAUD, Jorge Carlos
 DAZA, Héctor Rubén
 DE BERNARDI, Eduardo
 DE LA BARRERA, Guillermo
 DE LA ROSA, María Graciela
 DÍAZ, Susana Eladia
 DOGA, María Nélide
 ELIZONDO, Dante
 ESTEBAN, Silvia Graciela
 FADEL, Patricia Susana
 FALÚ, José Ricardo
 FELLNER, Liliana Beatriz
 FERNÁNDEZ, Alfredo César
 FERRIGNO, Santiago
 FIGUEROA, José Oscar
 FILOMENO, Alejandro Oscar
 FIOL, Paulina Esther
 FORESI, Irma Amelia
 GALLO, Daniel Oscar
 GIOJA, Juan Carlos
 GIORGETTI, Jorge Raúl
 GODOY, Ruperto Eduardo
 GONZÁLEZ de DUHALDE, Hilda B.
 GONZÁLEZ, Jorge Pedro
 GONZÁLEZ, Oscar Félix
 GONZÁLEZ, Rafael Alfredo
 GOY, Beatriz Norma
 GUTIÉRREZ, Francisco Virgilio
 GUTIÉRREZ, Julio César
 HERRERA, Griselda Noemí
 HUMADA, Julio César
 INGRAM, Roddy Ernesto
 IRRAZÁBAL, Juan Manuel
 ISLA DE SARACENI, Celia Anita
 JARQUE, Margarita Ofelia
 JEREZ, Esteban Eduardo
 JEREZ, Eusebia Antonia
 JOHNSON, Guillermo Ernesto
 KUNEY, Mónica
 LAMBERTO, Oscar Santiago
 LANDAU, Jorge Alberto
 LEMME, María Alicia
 L'HUILLIER, José Guillermo

LIX KLETT, Roberto Ignacio
 LLAMBI, Susana Beatriz
 LOVAGLIO SARAIVA, Antonio
 LOZANO, Encarnación
 LUGO DE GONZÁLEZ CABAÑAS, Cecilia
 MACCHI, Carlos Guillermo
 MALDONADO, Aída Francisca
 MARCONATO, Gustavo Ángel
 MARINO, Juliana
 MEDIZA, Heriberto Eloy
 MÉNDEZ DE FERREYRA, Araceli E.
 MIRABLE, José Arnaldo
 MONAYAR, Ana María del Carmen
 MONGELÓ, José Ricardo
 MONTOYA, Jorge Luciano
 NARDUCCI, Alicia Isabel

NEMIROVSCI, Osvaldo Mario
 OLMOS, Graciela Hortencia
 OSORIO, Marta Lucía
 OSUNA, Blanca Inés
 OVIEDO, Alejandra Beatriz
 PALOMO, Néida Manuela
 PÉREZ, Alberto César
 PERIÉ, Hugo Rubén
 PESO, Stella Maris
 PILATI, Norma Raquel
 PINEDO, Federico
 PRUYAS, Tomás Rubén
 RICHTER, Ana Elisa Rita
 RODRÍGUEZ SAA, Adolfo
 ROMERO, José Antonio
 ROMERO, Rosario Margarita

ROQUEL, Rodolfo
 SALIM, Fernando Omar
 SARTORI, Diego Horacio
 SELLARÉS, Francisco Nicolás
 SLUGA, Juan Carlos
 SNOPEK, Carlos Daniel
 SOSA, Carlos Alberto
 TANONI, Enrique
 TORRES, Francisco Alberto
 UBALDINI, Saúl Edolfer
 URTUBEY, Juan Manuel
 VANOSSI, Jorge Reinaldo
 VARGAS AIGNASSE, Gerónimo
 VENICA, Pedro Antonio
 WILDER, Ricardo Alberto
 ZOTTOS, Andrés

La referencia acerca del distrito, bloque y período del mandato de cada señor diputado puede consultarse en el Diario de Sesiones correspondiente a la sesión preparatoria (26ª reunión, período 121º) de fecha 3 de diciembre de 2003.

SUMARIO

1. Manifestaciones en minoría. (Pág. 3.)

—En Buenos Aires, a los 14 días del mes de septiembre de 2005, a la hora 17 y 3.

1

MANIFESTACIONES EN MINORIA

Sr. Presidente (Camaño). — La Presidencia informa que corresponde tratar a continuación el pedido formulado por la señora diputada Walsh y otros señores diputados para considerar el proyecto de declaración del que es coautora, contenido en el expediente 5.172-D.-2005, por el que se declara al presidente de Estados Unidos, George W. Bush, persona no grata por su responsabilidad en el sufrimiento que padece el pueblo de Irak.

La Presidencia advierte que va a declarar fracasada la sesión, aunque va a permitir a la señora diputada firmante del pedido hacer uso de la palabra.

Tiene la palabra la señora diputada por la Capital.

Sra. Walsh. — Señor presidente: por supuesto que sería mucho mejor que el señor Bush no viniera, pero en caso de que efectivamente llegara a nuestro país y pisara nuestro suelo el 4 y 5 de noviembre próximos el mayor terrorista del planeta —pues de eso se trata y no de otra cosa—, creo absolutamente razonable plantear en recinto —que en este momento está prácticamente desierto, a pesar de la presencia de veintidós diputados nacionales, a los que saludo por haber

esperado hasta este momento—, que por lo menos se lo declare persona no grata.

Por lo menos eso, es decir, tener el registro de que efectivamente se trata del mayor terrorista del planeta y que no solamente es una nación la que está siendo afectada, al igual que su pueblo, como es el pueblo de Irak, sino un conjunto de naciones que en función de lo que aquí ya se ha detallado, en nombre de la —entre comillas— guerra preventiva, se trata de poder atacar, de poder agredir, de poder invadir, de poder ocupar cualquier nación del planeta y someter a cualquier pueblo, ya sea por la agresión armada, como es el caso del pueblo de Irak, o por la agresión de las políticas económicas, como es el caso de América Latina y de nuestro propio pueblo.

Se trata de participar en golpes de Estado, por ejemplo desplazando a presidentes, como en el caso de la hermana República de Haití, donde gobernaba Jean-Bertrand Aristide, es cierto que con el cuestionamiento de su propio pueblo; pero así como nosotros debemos respetar la autodeterminación y la soberanía de los pueblos, está claro que no nos correspondía, como desgraciadamente se hizo, ponernos en situación de cómplices de una acción en la que participó el Departamento de Estado norteamericano, la administración de George W. Bush y el propio George W. Bush, para desplazar del poder a un presidente y luego disponer en materia de política exterior la participación de tropas, incluyendo las argentinas, para ser cómplices de un golpe de Estado.

Está claro que por supuesto hubo todo tipo de injerencia en relación con la República

Bolivariana de Venezuela, e incluso absoluta tolerancia para quien desde un medio de comunicación masivo expresara públicamente la intención de asesinar al presidente Hugo Chávez Frías. Está clara cuál es la relación, conexión y participación en torno de estas intenciones.

Está clara también la participación en los recientes hechos de Bolivia. Con su injerencia el secretario Donald Rumsfeld pretendía direccionar el curso de los acontecimientos en Bolivia en función del propio interés de la administración Bush.

La lista es larguísima, pero como creo que quienes nos hemos quedado hasta esta hora la conocemos, e incluso sabemos de otros ejemplos, no es necesario extenderme sobre el particular.

Sí quiero decir que me honra estar ocupando esta banca de la Cámara de Diputados de la Nación, aunque sólo estemos presentes veintidós diputados nacionales en el recinto. Me honra ocupar esta banca para por lo menos pedir que lo declaremos persona no grata. Y si es posible, tal como lo hacemos como parte de este pueblo que se resiste y lucha, intentemos que no venga.

Me honra estar ocupando esta banca porque la historia nos dará la razón. También nos dará la razón la enorme mayoría de nuestro pueblo si tiene la suerte de leer mañana en algún diario de este país –en este momento no podría asegurarlo, pero espero que suceda– que, aunque pocos, algunos diputados nacionales nos expresamos con este tipo de proyectos desde nuestras bancas.

Digo esto porque a propósito de la resistencia a que un genocida como George Bush hijo –es un verdadero hijo de Bush– venga a nuestro país, algunos medios de comunicación –lo digo también porque soy trabajadora de prensa– en las últimas semanas han hecho un esfuerzo, por cierto en muchos casos exitoso, por restarle número, participación e identidad a la gigantesca lucha que se está llevando a cabo.

Se ha llegado al colmo de decir, por ejemplo, que el viernes pasado en la Ciudad de Buenos Aires éramos dos mil quinientas personas las que protestábamos contra la presencia del hijo de Bush. Se está volviendo una costumbre cada vez más sencilla decir cualquier pavada por un gran medio nacional.

Yo era una de los que marchábamos y digo que no éramos dos mil quinientas personas, ni tampoco había sólo organizaciones piqueteras. Ya se sabe que muchos medios de prensa prefieren titular haciendo referencia a asociaciones piqueteras, porque naturalmente hay un cierto malestar en los sectores de la clase media.

Estaban presentes las organizaciones piqueteras y alrededor de doscientos cincuenta organizaciones más: sociales, políticas, culturales, vecinales, estudiantiles, sindicales, etcétera. Éramos una marcha multitudinaria que intentaba con todo derecho, con derecho constitucional, decir en nombre de los autoconvocados contra la presencia del hijo de Bush en nuestra patria, que no lo queremos en nuestro suelo. Y para decirlo éramos miles y miles de personas; no sólo dos mil quinientas.

Además, intentábamos –y lo seguiremos intentando– algo tan histórico como llegar a la plaza de Mayo. Creo que desde el 25 de mayo de 1810 esa plaza pertenece a nuestro pueblo.

Además, a aquellos que citamos la historia, nos llama verdaderamente la atención que un Poder Ejecutivo de identidad peronista no recuerde siquiera por qué razones se piensa ir a la plaza de Mayo, y señale que tales razones son un capricho. ¡Vaya la expresión!

Hemos tenido el capricho del 25 de mayo de 1810 y del 17 de octubre de 1945. También nos hemos encaprichado en poner las patas en la fuente; nos hemos encaprichado con los “grasitas”, los descamisados, los cabecitas negras y ahora con los piqueteros. Por supuesto que vamos a encapricharnos, y mucho más. Hasta el 5 de noviembre vamos a seguir encaprichados para que el principal genocida de este planeta no pise nuestro suelo, y si lo hace, se lo considere persona no grata.

Sí, en esta tarde en este recinto somos minoría, y lo lamento; pero creo que afuera somos la enorme mayoría.

Sr. Presidente (Camaño). – Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

Sra. Monteagudo. – Señor presidente: a pesar de que somos tan pocos –en definitiva, los mismos que siempre estamos presentes en cada sesión especial–, quisiera dejar asentado que antes y después de las 5 de la tarde no me haré cargo de los “ismos” que molestan a algún diputado, pero sí de los “ismos” propios.

No me gustan los “ismos” del oportunismo, del autoritarismo, pero me alegra maravillosamente ser portadora del “ismo” del antiimperialismo. Digo esto porque me parece de muy mal gusto que antes de las 17 llegamos a ser 101 diputados, y en este momento los que realmente sentimos el antiimperialismo somos diecisiete.

He pedido la palabra no sólo para referirme a eso –porque de lo contrario no quedan registradas en la historia las opiniones de quienes pensamos siempre lo mismo–, sino para referirme a otra cuestión: la visita de Bush, que me preocupa fundamentalmente.

El 16 de junio de este año presentamos un proyecto en el que expresamos nuestra preocupación a raíz de la decisión del gobierno del Paraguay de conceder inmunidad a las tropas de los Estados Unidos. Entiendo que no podemos dejar de tratar este tema, por dos razones. Primero, porque tal decisión no está separada de la visita de Bush a nuestro país –además, no se trata de que cuidemos a Bush sino de que nos cuidemos de él–, y segundo, porque el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto planteó ante los medios de comunicación que desde el punto de vista jurídico, nada podía hacerse respecto de la decisión del Paraguay. Sin embargo, está todo por hacer desde el punto de vista político. De hecho, Amorín ya empezó a hacerlo en Brasil.

En esta sesión, en la que estamos presentes veintiún legisladores nacionales que se hacen cargo del antiimperialismo, no podemos dejar de decir que las respuestas políticas deben salir de este recinto. Tampoco podemos dejar de señalar que es a nosotros a quienes deberían cuidar todas esas fuerzas que están pululando en Mar del Plata, y no a Bush.

Finalmente, esto no es extraño al Mercosur ni a las declaraciones políticas que este Congreso debe realizar en relación con pedidos de informes, que luego de tres o cuatro meses de haber sido presentados aún no tienen respuesta.

Entre otras cosas, nos ofende que estas tropas con inmunidad penal –no sé hasta qué punto no llegarán a tener inmunidad absoluta– estén asentadas en un espacio más que privilegiado que compartimos con la hermana República del Paraguay.

Agradezco a la señora diputada Walsh que hoy haya traído al recinto el pedido de consulta popular por el agua y la ley del agua, porque estos *marines* están asentados nada más y nada menos que sobre el reservorio más importante de agua dulce que existe en el mundo, que es el Acuífero Guaraní.

No es casual que a la hora de decir estas cosas no haya prensa, que estemos presentes veintiún diputados y que nadie se haga cargo de este pedido de informes con respecto al imperialismo que sigue manifestándose arbitrariamente sobre nuestra Nación desde el 21 de junio. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Camaño). – Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

Sr. Tinnirello. – Señor presidente: simplemente, quiero decir que este tema es sumamente importante, y la verdad es que no les quiero quitar más tiempo a los señores diputados presentes porque evidentemente no sirve hacer solamente declaraciones. Esto hay que expresarlo de alguna manera y la población se está organizando para hacerlo en la calle. De hecho, ese es el camino que tiene el pueblo para mostrar su repudio e intentar impedir que Bush venga. El gobierno de Kirchner, supuestamente posicionado desde otro lugar político en las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional y con su amigo Bush, con quien comparte importantes intereses –como el petróleo–, está obsesionado en traerlo. Todavía la población no dio la última palabra.

Creo que estamos en un camino donde debemos expresar nuestro repudio y sumarnos a las distintas organizaciones que están luchando para que no venga, porque es fundamental para el futuro de nuestro pueblo tomar posición acerca de la llegada de un genocida, quizás el máximo genocida mundial, el más grande terrorista del mundo que impone a sangre y fuego una política de hambre a miles de millones de personas en el mundo.

Sr. Presidente (Camaño). – No habiendo número en el recinto, declaro fracasada la sesión.

–Es la hora 17 y 17.

HORACIO M. GONZÁLEZ MONASTERIO.
Director del Cuerpo de Taquígrafos.